



Los abogados Benjamín Cortés y José Ramón Ramírez con alumnos del IES Norba. :: **ARMANDO MÉNDEZ**

Los abogados animan en los institutos a leer la Constitución

El Colegio Provincial de Cáceres imparte una serie de charlas entre los alumnos de Bachillerato para difundir los 40 años de la Carta Magna

:: **LAURA ALCÁZAR**

CÁCERES. Ángela González de 17 años, considera que para ella uno de los derechos fundamentales recogidos en la Constitución es la igualdad, «porque toda la vida las mujeres hemos estado muy reprimidas y todavía no nos tratan por igual». Para su compañera de pupitre, Sara Pérez de 18, «la Constitución esta-

blece unas normas que se necesitan en la vida para convivir entre todos». Son las valoraciones de dos de los 25 alumnos del IES Norba que han recibido una de las charlas sobre la Constitución que el Colegio de Abogados de Cáceres impartirá hasta final de año en distintos centros de la provincia con motivo del 40 Aniversario de la Carta Magna.

Es una actividad en colaboración con la Consejería de Educación para que los adolescentes reconozcan el papel que la Constitución representa en la sociedad actual. «Tienen que entender que no es un librito, sino que está conectada con su vida, y no dar por sentado que los derechos de hoy han existido siempre», mani-

festaba el letrado Benjamín Cortés que junto con su colega, José Ramón Ramírez, invitaron el pasado viernes a este grupo de segundo de Bachillerato a reflexionar sobre aspectos esenciales de la norma suprema de nuestro ordenamiento jurídico.

«Leed la Constitución, es 'superchula' para entender lo que se ve en la tele, porque toda nuestra base jurídica está en ella», planteaba Cortés en tono informal a los alumnos que no dudaron en participar del debate. Los abogados pusieron el acento en la «solidez» de la Constitución española, «que requiere de un gran consenso social en las Cortes Generales para su modificación o reforma», enfatizaron.